



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 21 Nº. 20 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO Y PLANES INTEGRALES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

Durante muchos años, los y las profesionales que trabajan en los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sevilla se han quejado del modelo de intervención centrado en los recursos, que se ha venido aplicando desde hace años y que tras la crisis sanitaria de la COVID supuso la implantación de una versión más estricta del mismo, más dura, áspera e impersonal, que potenciaba, sobre todo, la gestión de más recursos para dejar en un segundo plano la intervención de calidad del profesional y en un tercer plano la figura del usuario o usuaria, sobrecargando de tareas burocráticas de manera inexplicable al personal de Servicios Sociales.

En los últimos años hemos comprobado, sobre todo en las triunfantes declaraciones del Delegado del ramo, que el modelo actual de los Servicios Sociales responde claramente a un modelo neoliberal que prioriza el número y la cantidad de resultados por delante de la calidad de la intervención; todo se simplifica en datos: número de casos atendidos, número de llamadas recibidas, número de lotes de comida repartidos, número de personas contratadas en un momento concreto a cargo de diferentes programas...

Hemos tenido conocimiento de una propuesta del Área para la organización de la atención en los Centros de Servicios Sociales Comunitarios, que ha sido respondida por la mayoría del personal criticando "un modelo neoliberal" en el que "los Servicios Sociales no pueden ser una mínima red que se dedique a gestionar recursos sin intervención de calidad. Lo que se promueve con esto es la caridad y cuantos más recursos se gestionen, más caridad".

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuándo está previsto volver a la atención presencial con normalidad en los Centros de Servicios Sociales Comunitarios?
- Dadas las críticas recibidas por parte de los profesionales, ¿va a retirar el equipo de gobierno la propuesta para la organización de la atención en los Centros de Servicios

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	P8IYgAUI4dg6bsUkWeIGAw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	05/10/2021 11:16:38
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/P8IYgAUI4dg6bsUkWeIGAw==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

Sociales Comunitarios y consensuar un nuevo modelo de atención entre todas las personas implicadas?

– En el Presupuesto de 2021 se recogieron los créditos necesarios para crear un nuevo programa municipal para reforzar los Servicios Sociales Comunitario durante todo el año (nombrando a 16 profesionales a jornada completa con una tarde de rotación). ¿En qué situación se encuentra dicho programa?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz adjunto

V°B° Susana S<mark>errano Gómez-La</mark>ndero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	P8IYgAUI4dg6bsUkWeIGAw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	05/10/2021 11:16:38
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/P8IYgAUI4dg6bsUkWeIGAw==		

